



BASES

El Instituto de Cultura USAT- ICUSAT, invita a estudiantes y profesionales de universidades, canales comunitarios y equipos de producción audiovisual de la región Lambayeque a participar de la 4ta edición del Concurso de Crónicas Audiovisuales "Los Saberes de mi Tierra". Premiando a los proyectos audiovisuales que utilicen el video como instrumento etnográfico en la realización de reportajes y documentales que promuevan la identidad, la diversidad cultural, la interculturalidad, la convivencia, el respeto por los derechos humanos, la paz y la ciudadanía.

1. OBJETIVOS GENERALES

- Realizar un concurso universitario y comunitario que reconozca, valore y promueva la interculturalidad y la producción audiovisual que realizan los estudiantes y las comunidades de la región en favor de la diversidad cultural, así como la reivindicación de los derechos humanos.
- Difundir, publicar, exhibir los trabajos premiados y/o seleccionados por el jurado, atendiendo la calidad técnica.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Impulsar, en las Universidades, canales comunitarios y realizadores independientes, la realización de trabajos que fomenten el conocimiento de los saberes comunitarios, promoviendo la interculturalidad.



4TA. EDICIÓN
CONCURSO DE CRÓNICAS
AUDIOVISUALES 2023

LOS SABERES
DE MI TIERRA

ANTROPOLOGÍA VISUAL y/o
DOCUMENTAL ETNOGRÁFICO

- Motivar la mejora continua de los productos audiovisuales que se realizan en las universidades y que se emiten en la televisión universitaria y comunitaria. Realizar un concurso que reconozca, valore y promueva la producción audiovisual que desarrollan los estudiantes y las comunidades en favor del reconocimiento del patrimonio cultural inmaterial y la diversidad cultural existente en la región.
- Difundir, publicar y exhibir los trabajos premiados y/o seleccionados por el jurado, atendiendo la calidad técnica, visual y narrativa.
- Incentivar la realización audiovisual bajo un modelo de producción de periodismo asociado a la antropología visual. Contribuir con el periodismo de investigación con el fin de contar historias que aporten a la comprensión y divulgación de ser un país pluricultural y multilingüe, que contribuya a la inclusión social, los derechos humanos y la democracia.

3. ¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Pueden participar:

- Estudiantes de comunicación social - audiovisual- periodismo.
- Representantes de canales comunitarios.
- Líderes comunitarios.
- Comunicadores populares.

4TA. EDICIÓN
CONCURSO DE CRÓNICAS
AUDIOVISUALES 2023
**LOS SABERES
DE MI TIERRA**
ANTROPOLOGÍA VISUAL y/o
DOCUMENTAL ETNOGRÁFICO

- Organismos no gubernamentales.
- Realizadores independientes.
- Colectivos audiovisuales.

El concurso busca premiar el talento, el rigor y la calidad de las piezas audiovisuales de los estudiantes, realizadores comunitarios e independientes. La calidad de las obras propuestas se evaluará según los siguientes criterios:

Investigación: Una búsqueda periodística profunda de las motivaciones y hechos del saber o protagonista de la historia.

Narrativa visual: El uso creativo de la imagen, el sonido, ambiente y la musicalización para presentar el saber, personaje, entorno y obra.

Calidad técnica: El producto final presentado debe acreditar un nivel de sonido y factura visual que apruebe los estándares de emisión de un canal abierto de televisión.

Formatos: Los reportajes pueden ser grabados con cualquier soporte digital, ya sea en formato HD (cámaras réflex HD, cámaras compactas, dispositivos móviles HD, etc.) o SD.

Duración: Los reportajes deben tener como mínimo 4 minutos y como máximo 7 minutos.



4TA. EDICIÓN
CONCURSO DE CRÓNICAS
AUDIOVISUALES 2023
**LOS SABERES
DE MI TIERRA**
ANTROPOLOGÍA VISUAL y/o
DOCUMENTAL ETNOGRÁFICO

4. BASES DEL CONCURSO

- 4.1 La convocatoria es de carácter abierto en la región Lambayeque. Pueden participar estudiantes, docentes, realizadores comunitarios e independientes.
- 4.2 Cada participante, grupo o colectivo podrá presentar un (1) video. Cada video tendrá una duración mínima de 4 minutos y máxima de 7 minutos, deberá entregarse en un DVD, Memoria USB (Quicktime Player alta calidad), DVD doble capa de alta calidad debidamente rotulado.
- 4.3 Las obras deberán enviarse en la oficina del Instituto de Cultura USAT - ICUSAT, (Av. San Josemaría Escrivá 855 Chiclayo - Campus USAT).
- 4.4 El plazo para la presentación de los trabajos terminará el día viernes 13 de octubre del 2023 hasta las 4 p.m. Luego de este plazo no se recibirá ningún trabajo.
- 4.5 El jurado que califique los trabajos estará conformado por tres prestigiosos profesionales de la comunicación, audiovisual y la antropología social. Las decisiones del jurado se acatarán por mayoría simple y serán inapelables.
- 4.6 El concurso considera dos categorías: Estudiantes y realizadores, cada una de ellas se juzgará independientemente de la otra.
- 4.7 Los premios que se otorgarán será:



AÑOS



Estudiantes:

Ter puesto: Presea + 1,000 soles.

2do puesto: Presea.

Realizadores:

Ter puesto: Presea + 1,500 soles.

2do puesto: Presea.

4.7.1. El jurado elegirá la mejor obra basándose en criterios de calidad, condiciones técnicas, nivel de creatividad, idoneidad, originalidad y capacidad de comunicación (mensaje), tendrá también la potestad de declarar desierta la premiación. El fallo será comunicado a los candidatos el día viernes 27 de octubre.

4.7.2. La organización hará entrega de los premios el día lunes 13 de noviembre.

4.8 Los trabajos premiados serán emitidos en el canal del Ministerio de Cultura, que se transmite por el canal www.cultura24.tv. Esta emisión se podrá repetir las veces que la organización considere necesarias, siempre y cuando no se modifique la edición del video.

4.9 La Universidad podría emitir los trabajos presentados, y los ganadores, por otros medios de comunicación como portal web, canal interno u otros canales de



4TA. EDICIÓN
CONCURSO DE CRÓNICAS
AUDIOVISUALES 2023
**LOS SABERES
DE MI TIERRA**
ANTROPOLOGÍA VISUAL y/o
DOCUMENTAL ETNOGRÁFICO

cobertura regional, local, nacional e internacional. En todo caso se respetarán los derechos de autor de las obras.

4.10 La participación en este concurso supone la aceptación de las bases. Los inconvenientes o malos entendidos en este concurso serán resueltos por el Comité Asesor del Concurso.

4.11 Se podrá presentar sólo una obra por participante o grupo. La obra debe ser un trabajo original de los participantes, tener carácter inédito y no debe haber ganado algún tipo de premio de nivel local, nacional o internacional.

4.12 Las personas que se presenten al concurso se responsabilizarán de no vulnerar los derechos de autoría en el uso de piezas musicales en las obras presentadas, así como ante las posibles reclamaciones por derechos de imagen de personas que aparezcan en las mismas y eximirán a la USAT de cualquier tipo de responsabilidad. En caso de que se utilice una pista de audio con la grabación de un sonido que sea de propiedad de una compañía discográfica sin su permiso, es posible que, por motivos legales, la emisión de la obra se realice sin sonido.

La universidad no se hace responsable por los derechos de autor sobre la obra y en todo caso resultará indemne, ante reclamaciones de terceros, por la vulneración de sus derechos de propiedad intelectual; de estas reclamaciones se hará responsable el participante.

4TA. EDICIÓN
CONCURSO DE CRÓNICAS
AUDIOVISUALES 2023
**LOS SABERES
DE MI TIERRA**
ANTROPOLOGÍA VISUAL y/o
DOCUMENTAL ETNOGRÁFICO

4.13 La organización del concurso se reservará el derecho de excluir todas aquellas obras cuyo contenido sea obsceno, violento, sexista, racista o vulnere alguno de los derechos recogidos en la declaración Universal de los Derechos Humanos.

4.14 Los gastos de envío correrán a cargo de los concursantes.

4.15 Para los reportajes que no hayan obtenido premio, se abrirá un plazo donde podrán reclamar sus trabajos hasta el 30 de noviembre de 2023. Los trabajos no reclamados formaran parte del archivo del Centro de Producción Audiovisual de la escuela de Comunicación USAT.

4.16 No podrán participar empleados o aquellas personas que tengan relación contractual con USAT, o con el Club de la Unión de Chiclayo.

4.17 Los participantes conceden licencia de uso sobre sus obras a los organizadores del evento para que las utilice sin limitación de modo, tiempo o lugar, a través de cualquier medio o procedimiento, según considere.

5. PREMIACIÓN

Se entregará un primer premio por un valor de S/1,500.00 en la categoría realizadores y S/1,000.00 en la categoría estudiantes + preseas..

Se entregará preseas al segundo puesto en ambas categorías.



4TA. EDICIÓN
CONCURSO DE CRÓNICAS
AUDIOVISUALES 2023
**LOS SABERES
DE MI TIERRA**
ANTROPOLOGÍA VISUAL y/o
DOCUMENTAL ETNOGRÁFICO

La organización elijará un jurado neutral compuesto por tres personas de reconocida trayectoria en el medio audiovisual.

6. ORGANIZACIÓN

La organización del concurso es responsabilidad de la USAT a través del Instituto de Cultura USAT - ICUSAT, con el apoyo del Club de la Unión de Chiclayo.

7. MANUAL DE PRODUCCIÓN

El concurso reunirá los mejores reportajes, notas, informes y crónicas que realicen los estudiantes de las universidades, canales comunitarios y otras entidades de producción audiovisual.

Se debe garantizar una buena calidad de realización y el cumplimiento de requisitos que respondan a los objetivos del proyecto concurso. Estos son:

- Un tema e historia muy bien investigada.
- Uso apropiado de la musicalización.
- Adecuada captura de audio en los testimonios.
- El micrófono no debe aparecer en la imagen.



- Realización de entrega solo en formato HD (1280x720px) o SD (720x 480px)
- Duración mínima de 4 minutos y máxima de 7 minutos.
- Barras de créditos diseñadas con sencillez.
- Una cuartilla que indique la ficha técnica del documental o reportaje y una breve sinopsis del mismo.

Para los trabajos presentados en la categoría realizadores, se deben adjuntar un soporte académico que demuestre sus estudios profesionales.

8. ENTREGA DE TRABAJOS

La presentación del documental, reportaje u obra al concurso, se hará constar en forma clara, en sobre cerrado. Dentro del sobre tendrá que ir el DVD o USB, junto con la ficha técnica del reportaje, donde aparecerá:

- Título de la obra.
- Breve sinopsis de la obra.
- Duración de 4 min. a 7 min. Máximo.
- Autor: Breve currículo el autor(a) de la obra Para la categoría realizadores, adjuntar copia del diploma de grado.
- Relación de personas que participan en la obra.



4TA. EDICIÓN
CONCURSO DE CRÓNICAS
AUDIOVISUALES 2023

LOS SABERES
DE MI TIERRA

ANTROPOLOGÍA VISUAL y/o
DOCUMENTAL ETNOGRÁFICO

- Nombre de la Productora, canal, asociación. Si es necesario.
- Dirección.
- Correo electrónico.
- Teléfono.
- Derechos de emisión firmado.
- Autorización de uso de imagen (fichas firmadas)

9. CRONOGRAMA DE FECHAS

Presentación de postulaciones: del lunes 21 de agosto al viernes 13 de octubre

Publicación de resultados: viernes 27 de octubre

Ceremonia de Premiación: viernes 13 de noviembre de 2023

Recojo de material no ganador: hasta el 30 de noviembre 2023

Las obras se recibirán en las oficinas del ICUSAT hasta las 4 p.m. del lunes 21 de agosto de 2023. Av. San Josemaría Escrivá de Balaguer 688 Chiclayo.

Consultas a: cmendoza@usat.edu.pe



FICHA DE INSCRIPCIÓN (Anexo 1)

Categoría a la que participa:

Estudiante Realizador

Apellidos..... Nombres.....

Fecha de Nacimiento: Edad..... DNI.....

Universidad y/o Asociación Productora.....

Dirección

Distrito..... Región.....

Teléfonos..... Correo electrónico.....

Título de la obra documental o reportaje.....

Adjuntar:

1.- FICHA TÉCNICA DEL REPORTAJE, debe contener:

- Título de la obra.
- Breve sinopsis de la obra.
- Indicar duración de 4 min. a 7 min. Máximo.
- Breve currículum del autor(a) de la obra.
- Para la categoría realizadores, imprescindible adjuntar foto o copia del diploma de grado.
- Indicar relación de personas que participan en la obra.
- Nombre de la Productora, canal, asociación. Si es necesario, Dirección, Correo electrónico y teléfono.
- Declaración jurada para los Derechos de emisión firmado.
- 2 fotografías de la obra
- 1 fotografía del autor
- Autorización de uso de imagen (Anexo 2)



AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES (Anexo 2) ESTUDIANTES

Por medio de la presente, y en cumplimiento de la Ley No. 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento, autorizo a la UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO - USAT, domiciliada en San José María Escrivá de Balaguer No. 855, distrito y provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque, para que recopile y realice el tratamiento de mis datos personales: nombres y apellidos, voz e imagen, grado académico, cargo, experiencia profesional y laboral, con la finalidad de comunicar en medios digitales (página web y redes sociales), escritos, televisivos y radiales: (i) mis publicaciones, presentaciones, reconocimientos, logros, proyectos, testimonios y trayectoria académica y profesional, (ii) publicaciones vinculadas a mis certificaciones, grados y condecoraciones, y (iii) mis participaciones en investigaciones, concursos, pasantías, entrevistas y redes.

Para llevar a cabo las finalidades descritas, tengo pleno conocimiento que es obligatorio que proporcione los siguientes datos personales: nombres y apellidos, voz e imagen, grado académico, cargo, experiencia profesional y laboral. De no proporcionarlos, se me ha informado que la Universidad no podrá hacer tratamiento de mis datos para las finalidades antes descritas.

Se me ha puesto en conocimiento que estos datos personales serán almacenados en el banco de datos personales de titularidad de USAT denominado **“Estudiantes”**, el cual se encuentra inscrito ante el Registro Nacional de Protección de Datos Personales. Asimismo, que estos datos personales se conservarán mientras sean necesarios para las finalidades autorizadas o hasta que solicite su cancelación.

Se me ha informado que, para cumplir con las finalidades señaladas previamente, USAT podrá tratar mis datos personales directamente o transferirlos a destinatarios autorizados, y son los que en la actualidad se encuentran listados a continuación:



Destinatario	Dirección	Finalidad
AMAZON	410 Terry Ave North - Seattle, WA 98109-5210 - EEUU	Para almacenamiento y publicación
GOOGLE	1600 Amphitheatre Pkwy - Mountain View, CA 94043 - EEUU	Almacenamiento de datos y publicación
SENDINBLUE	7 rue de Madrid 75008 Paris -Francia	Para los servicios de mailing marketing
SENDGRID	375 Beale Street, 3rd Floor San Francisco, CA 94105 – EE. UU	Para los servicios de mailing marketing
FACEBOOK	4 Grand Canal Square, Grand Canal Harbour Dublin 2, Irlanda	Para publicación
INSTAGRAM	4 Grand Canal Square, Grand Canal Harbour Dublin 2, Irlanda	Para publicación
LINKED-IN	1000 W. Maude Avenue Sunnyvale, CA 94085 EE. UU.	Para publicación
TWITTER	1355 Market Street, Suite 900, San Francisco, CA 94103 U.S.A.	Para publicación
YouTube (Google)	1600 Amphitheatre Pkwy - Mountain View, CA 94043 - EEUU	Para publicación
ZOOM VIDEO COMMUNICATIONS INC	55 Almaden Blvd, 6 th Floor San Jose, CA 95113 -EEUU	Para almacenamiento y transmisión de la Video Conferencia



En cualquier caso, se me ha indicado, a través del presente documento, que la USAT garantiza la confidencialidad y seguridad de los datos personales que recopila y transfiere.

Asimismo, mediante la presente, manifiesto estar debidamente informado de que, como titular de mis datos personales, puedo ejercer mis derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y oposición, así como revocar mi consentimiento y demás establecidos en la normativa de protección de datos personales, a través del correo electrónico datospersonales@usat.edu.pe o en nuestras oficinas ubicadas en la dirección previamente señalada.

Nombres y apellidos:

Documento de identidad:



AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES (Anexo 2) REALIZADORES

Por medio de la presente, y en cumplimiento de la Ley No. 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento, autorizo a la UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO - USAT, domiciliada en San José María Escrivá De Balaguer No. 855, distrito y provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque, para que recopile y realice el tratamiento de mis datos personales: nombres y apellidos, voz e imagen, grado académico, cargo, experiencia profesional y laboral, con la finalidad de comunicar en medios digitales (página web y redes sociales), escritos, televisivos y radiales: (i) mis publicaciones, presentaciones, reconocimientos, logros, proyectos, testimonios y trayectoria académica y profesional, (ii) publicaciones vinculadas a mis certificaciones, grados y condecoraciones, y (iii) mis participaciones en investigaciones, concursos, pasantías, entrevistas y redes.

Para llevar a cabo las finalidades descritas, tengo pleno conocimiento que es obligatorio que proporcione los siguientes datos personales: nombres y apellidos, voz e imagen, grado académico, cargo, experiencia profesional y laboral. De no proporcionarlos, se me ha informado que la Universidad no podrá hacer tratamiento de mis datos para las finalidades antes descritas.

Se me ha puesto en conocimiento que estos datos personales serán almacenados en el banco de datos personales de titularidad de USAT denominado **“Proveedores”**, el cual se encuentra inscrito ante el Registro Nacional de Protección de Datos Personales. Asimismo, que estos datos personales se conservarán mientras sean necesarios para las finalidades autorizadas o hasta que solicite su cancelación.

Se me ha informado que, para cumplir con las finalidades señaladas previamente, USAT podrá tratar mis datos personales directamente o transferirlos a destinatarios autorizados, y son los que en la actualidad se encuentran listados a continuación:



Destinatario	Dirección	Finalidad
AMAZON	410 Terry Ave North - Seattle, WA 98109-5210 - EEUU	Para almacenamiento y publicación
GOOGLE	1600 Amphitheatre Pkwy - Mountain View, CA 94043 - EEUU	Almacenamiento de datos y publicación
SENDINBLUE	7 rue de Madrid 75008 Paris -Francia	Para los servicios de mailing marketing
SENDGRID	375 Beale Street, 3rd Floor San Francisco, CA 94105 - EE. UU	Para los servicios de mailing marketing
FACEBOOK	4 Grand Canal Square, Grand Canal Harbour Dublin 2, Irlanda	Para publicación
INSTAGRAM	4 Grand Canal Square, Grand Canal Harbour Dublin 2, Irlanda	Para publicación
LINKED-IN	1000 W. Maude Avenue Sunnyvale, CA 94085 EE. UU.	Para publicación
TWITTER	1355 Market Street, Suite 900, San Francisco, CA 94103 U.S.A.	Para publicación
YouTube (Google)	1600 Amphitheatre Pkwy - Mountain View, CA 94043 - EEUU	Para publicación
ZOOM VIDEO COMMUNICATIONS INC	55 Almaden Blvd, 6 th Floor San Jose, CA 95113 -EEUU	Para almacenamiento y transmisión de la Video Conferencia



En cualquier caso, se me ha indicado, a través del presente documento, que la USAT garantiza la confidencialidad y seguridad de los datos personales que recopila y transfiere.

Asimismo, mediante la presente, manifiesto estar debidamente informado de que, como titular de mis datos personales, puedo ejercer mis derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y oposición, así como revocar mi consentimiento y demás establecidos en la normativa de protección de datos personales, a través del correo electrónico datospersonales@usat.edu.pe o en nuestras oficinas ubicadas en la dirección previamente señalada.

Nombres y apellidos:

Documento de identidad: